

24/03/2021

Canela: Fiscalía formaliza a sujeto por maltrato de obra a Carabineros, tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

La Fiscalía de Los Vilos sometió a control de detención y formalización de la investigación a un sujeto, quien fue imputado de tráfico de drogas, porte ilegal de armas y maltrato de obra a Carabineros.

Los hechos que son investigados dan cuenta que, en primera instancia, el pasado lunes funcionarios policiales recibieron antecedentes de los movimientos de dos camionetas y una vez que avistan dichos vehículos, los ocupantes de éstos habrían emprendido la huida.



Uno de esos vehículos habría caído a una zanja, pero los sujetos reanudarían de nuevo su escape a pie, mientras los funcionarios policiales continuaban sus búsquedas.

Otra de las situaciones investigadas por la Fiscalía es que en medio de la búsqueda, habría ocurrido un intercambio de disparos entre funcionarios policiales y los sujetos, el cual no logró frustrar el escape de los últimos.

En el vehículo que cayó en la zanja, la policía encontró chalecos antibalas, ropas con la sigla policial OS-7, cascos, armas de fuego como escopetas, municiones y aproximadamente 203 kilos de marihuana elaborada tipo cogollo.

Dato clave

Con posterioridad a todos estos hechos, la policía obtendría un dato clave para dar con uno de los imputados. “Uno de los sujetos es habido en el centro de la comuna de Canela y Carabineros recibe un comunicado de alguien ajeno a la comuna estaría solicitando agua y reunía las características de uno de los sujetos que participaron en la balacera”, dijo el fiscal Rodrigo Gómez.

El sujeto fue formalizado y quedó privado de libertad en atención a que debe cumplir una pena de 3 años y un día, en carácter de rematado, agregó el fiscal Gómez.

En tanto, por la actual causa de drogas, el Juzgado de Garantía ordenó un plazo de 90 días para el desarrollo de las diligencias.